

FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL
COMPARTIMENTO CACAO 01
EN LIQUIDACION

INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL

SEGUNDO TRIMESTRE
30 DE JUNIO DE 2025

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601-3900800 • Fax (57) 601 - 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367
email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



Contenido

Glosario	3
1. <u>Información general del Fondo y/o Compartimento.</u>	
2. <u>Situación financiera.</u>	5
2.1. <u>Estados Financieros a corte del 30 de junio de 2025.</u>	5
2.2. <u>Resultados de la operación y situación financiera corte del 30 de junio de 2025.</u>	5
2.3. <u>Variaciones materiales de la situación financiera y/o resultado de las operaciones a corte del 30 de junio de 2025.</u>	5
2.4. <u>Variaciones materiales en los resultados de las operaciones a corte del 30 de junio de 2025.</u>	6
3. <u>Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.</u>	6
4. <u>Información adicional</u>	8
4.1. <u>Variaciones materiales de los riesgos asociados al vehículo de inversión.</u>	8
4.2. <u>Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor</u>	

Glosario

Activo Biológico: Activos para desarrollar proyectos agroindustriales dentro de los cuales se encuentran aquellos relacionados con el desarrollo de una plantación de especies forestales y su explotación en cualquiera de sus etapas o ciclo el negocio.

Defensoría del Consumidor Financiero: La Defensoría del Consumidor Financiero está orientada a la protección de los consumidores financieros, mediante la cual ellos podrán presentar una queja o solicitar atención, conciliación y la vocería por parte del Defensor del Consumidor Financiero.

ESG: Responden en inglés, a las palabras Environmental, Social y Governance, en la práctica, hacen referencia a los factores que convierten a una compañía en sostenible a través de su compromiso social, ambiental y de buen gobierno, sin descuidar nunca los aspectos financieros.

Fondo de Capital Privado: Un Fondo de Capital Privado (FCP) es un vehículo cerrado de largo plazo y mayor riesgo, cuyo principal objetivo es financiar empresas o proyectos productivos a través de la canalización de recursos de inversionistas, buscando entregar retornos atractivos en el mediano y largo plazo.

Gestor Profesional: Será una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, experta en la administración de portafolios y manejo de los activos aceptables para invertir señalados en el reglamento, con reconocimiento y amplia experiencia en el ámbito nacional o internacional de conformidad con lo establecido en el mismo.

Perfil de Riesgo: Es el conjunto de aspectos que determinan el grado de riesgo que estamos dispuestos a asumir con nuestro dinero o nuestras inversiones. El perfil de riesgo define nuestra tolerancia frente al riesgo que implican las decisiones de inversión. Al conocer su perfil de riesgo, el inversionista establece cuál es su capacidad de soportar pérdidas.

Riesgo: Es una situación potencial, que en caso de producirse puede genera un daño o pérdida. El riesgo depende del tipo de la actividad que se realiza: todos los eventos se desarrollan en un entorno de incertidumbre y pueden generar resultados desfavorables (o favorables).

1. Información general del Fondo y/o Compartimento.

El Fondo de Capital Privado Valor Forestal y sus Compartimentos se encuentran regulados por el Reglamento y Adendas, así como por el Decreto único 2555 de 2010, es un vehículo de inversión de naturaleza cerrada tal como lo dispone el Artículo 3.3.2.1.1 del Decreto 1984 de 2018.

El Compartimento Cacao 01 identificado con el NIT N° 900.959.182-3 con domicilio en la Avenida el Dorado N° 69 A 51 Interior 3 Piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C., tendrá una duración de cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones, la cual fue el 05 de abril de 2016. El término de duración del Compartimento podrá ser prorrogado por decisión del Gestor Profesional, siempre y cuando dicha prórroga no vaya más allá que la duración de este. Así mismo, el Compartimento podrá liquidarse anticipadamente por decisión de la Asamblea de Inversionistas o las causales descritas en la normatividad aplicable vigente.

En la administración del Compartimento interceden la Sociedad Administradora - Fiduciaria Central S.A, y el Gestor Profesional - Nacobena S.A.S., sociedades constituidas y domiciliadas en Bogotá D.C., Colombia.

El pasado 24 de noviembre de 2017 se suscribió el contrato de cesión de administración del Fondo y sus Compartimentos entre la sociedad Profesionales de Bolsa S.A. y Fiduciaria Central S.A., en esta misma fecha se suscribió el contrato de prestación de servicios de gestión profesional con la sociedad Nacobena S.A.S.

En sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Sociedad Administradora Fiduciaria Central, celebrada el día 13 de marzo de 2024, se aprobó por unanimidad la liquidación del Fondo de Capital Privado (FCP) Valor Forestal y sus compartimentos, por razones económicas y técnicas, conforme a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

El proceso de liquidación del Compartimento se adelanta de conformidad con lo establecido en el reglamento del fondo, el Decreto 1984 de 2018 (por el cual se modificó el Decreto 2555 de 2010) y demás normatividad aplicable a la materia.

2. Situación financiera.

2.1. Estados Financieros a corte del 30 de junio de 2025.

Como Anexo 1 del presente informe, se incorporan los Estados de Situación Financiera del Fondo de Capital Privado Valor Forestal - Compartimento Cacao 01 a corte del 30 de junio de 2025.

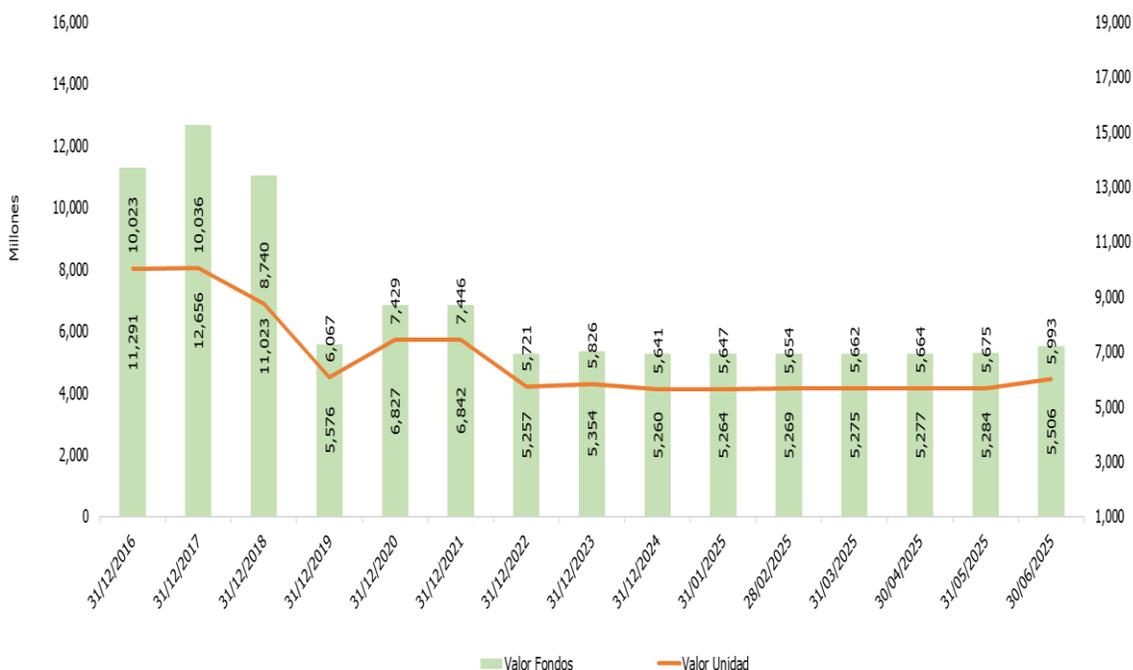
2.2. Resultados de la operación y situación financiera a corte del 30 de junio de 2025.

Al corte del 30 de junio de 2025, el Compartimento maneja cuentas bancarias en la entidad financiera Bancolombia, no se evidencian variaciones respecto al periodo anterior, toda vez que durante el primer trimestre del año 2025 no se ejecutaron operaciones por ningún concepto en virtud de la inminente iliquidez del vehículo de inversión y el curso del proceso de liquidación.

2.3 Variaciones materiales de la situación financiera y/o resultado de las operaciones a corte del 30 de junio de 2025.

A continuación, se presenta la evolución del valor de la unidad y el valor del Compartimento de manera mensual a corte del 30 de junio de 2025 durante el primer semestre del año y anualmente desde el año 2016.

Valor del Fondo VS Valor de la Unidad - Valor Forestal Cacao



Cifras expresadas en millones de pesos
Fuente: Fiduciaria Central S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 ●PBX (57) 601-3900800 ●Fax (57) 601 - 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 ●PBX (57) 604 - 6053367
email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



SC-CER162404 SO-SC-CER162404

Al cierre del 30 de junio de 2025, el valor del fondo ascendió a \$5.506 millones, lo que representa un incremento del 4.69% en comparación con el valor registrado al 31 de diciembre de 2024, que fue de \$5.259 millones. Este aumento se encuentra sustentado en los rendimientos generados por el vehículo de inversión durante el primer semestre del año, principalmente como resultado del reconocimiento contable de la valorización del terreno.

A continuación, presentamos las rentabilidades y volatilidades del Compartimento a corte a 30 de junio de 2025.

CACAO	jun-25
Valor del Compartimento	\$5,506,259,789.40
Número de unidades	699,145.12
Valor de la Unidad	7,875.70
Rentabilidad Mensual (E.A)	93.90%
Volatilidad Mensual	19.06%
Rentabilidad Semestral (E.A)	12.99%
Volatilidad Semestral	7.74%
Rentabilidad Anual (E.A)	0.32%
Volatilidad Anual	8.66%

2.4. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones a corte del 30 de junio de 2025.

Durante el segundo trimestre del año 2025, no existieron variaciones en el comportamiento de la operación del Compartimento.

Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad Nacobena S.A.S. en calidad de Gestor Profesional reporto novedades relacionadas al estado de la plantación, entre las cuales se encuentran la necesidad de ejecución de actividades asociadas a rondas cortafuego y control de gusano cachón, situaciones que de no ser controladas a causa de la iliquidez del Compartimento podrían afectar o deteriorar el activo biológico. (Anexo 2).

3. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.

En virtud de la cláusula 2.6 del Reglamento del Fondo y el numeral 2.7. de la Adenda del Compartimento se indica que el riesgo de mercado se cataloga como bajo, teniendo en cuenta que existen variaciones adversas en los múltiples factores externos de riesgo que afectan el valor de los activos de inversión que conforman el portafolio, tales como precios, tasas de interés, tasas de cambio, índices, entre otros.

En cuanto al análisis cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor, se identifican varios factores relevantes que limitan las opciones de comercialización y generan riesgos adicionales para las inversiones. En primer lugar, no es posible realizar la venta de caucho, ya que la producción de este requiere una significativa inyección de capital para generar un volumen adecuado de producción. Además, no se puede comercializar el activo como maderable debido a las políticas establecidas que prohíben la tala de los árboles, en cumplimiento con las regulaciones de Corporinoquia.

Asimismo, existen riesgos sociales y ambientales que impactan la viabilidad del proyecto. En términos sociales, hay incertidumbre derivada de posibles invasiones de tierras, lo que podría generar conflictos y afectar la seguridad jurídica del activo. En cuanto a los riesgos ambientales, se encuentran amenazas por quemas no controladas, la proliferación de plagas y otras afectaciones al activo biológico que podrían reducir la productividad y el valor de la inversión.

4. Información adicional

4.1. Variaciones materiales de los riesgos asociados al vehículo de inversión.

A continuación, se presentan los riesgos asociados al Fondo estipulados en el numeral 2.6 del Reglamento del Fondo y el numeral 2.7. de la Adenda del Compartimento.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo asociado a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Fondo.

Nivel de Riesgo Alto

El Fondo actualmente se encuentra en etapa de liquidación por incumplimiento de la tesis de inversión y falta de recursos para atender las necesidades de inversión y mantenimiento del activo biológico para llegar a etapa productiva.

Riesgo de Mercado

Representa la variación de riesgo de mercado (IPC, DTF; IBR, Tasa de Interés, entre otros), que puede llegar a generar una reducción o aumento en el valor de los activos que se encuentran expuestos a dichos factores.

Nivel de Riesgo Alto

Cuenta con un horizonte de inversión a largo plazo y una baja probabilidad de realización de los activos que conforman el portafolio de este, por cuanto no se asegura un rendimiento determinado, como consecuencia de la inviabilidad financiera.

Riesgo Operacional

Hace referencia a la posibilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de la Sociedad Administradora, así como por eventos externos.

Nivel de Riesgo Bajo

Fiduciaria Central cuenta con un Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR) que permite identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente este tipo de riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente. Dicho sistema este compuesto por políticas, procedimientos, estructura organizacional, órganos de control y plataforma tecnológica, que permite el seguimiento y administración del registro de eventos de riesgo operativo.

Riesgos Naturales Regionales

La posibilidad de pérdidas del Fondo derivados por deslizamiento de tierras, inundaciones, sismos, incendios, plagas y/o enfermedades.

Nivel de Riesgo Alto

El compartimento presenta una alta probabilidad de pérdida del Activo como consecuencia de la falta de actividades de sostenimiento e inversión en mantenimiento, que mitigue este tipo de riesgo.

Riesgos en Relación al Crecimiento Esperado de las Plantaciones

Las proyecciones están basadas en crecimientos promedio sobre las especies plantadas. Aun así, las condiciones climatológicas pueden variar drásticamente de año a año, incidiendo favorable o desfavorablemente en el crecimiento de la plantación comercial, por lo tanto, el plazo y/o producción del proyecto puede variar.

Nivel de Riesgo Alto

El compartimento presento un resultado adverso en el plan piloto de siembra estructurado para el proyecto.

4.2. Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor

- a) Durante el segundo trimestre, la Sociedad Administradora y el Gestor Profesional cuentan con una remuneración por la prestación de sus servicios, regida de conformidad a lo establecido en la Adenda del Compartimento.
- b) En el numeral 7.2 de la Adenda de Compartimento se establecen los gastos a cargo del vehículo, entre los cuales se incluyen los honorarios para la Revisoría Fiscal, los cuales están siendo asumidos por la Sociedad Administradora y Liquidadora.

Mediante los mecanismos de revelación de información, la Sociedad Administradora reporta y/o publica a los inversionistas del Fondo información asociada al vehículo de inversión con el fin que las partes cuenten con información veraz, imparcial, oportuna, completa, exacta, pertinente y útil sobre los resultados de la operación del Terminal junto con su comportamiento como Fondo de Capital Privado. Asimismo, Fiduciaria Central S.A. cuenta con su Código de Buen Gobierno orientado al correcto desarrollo de sus funciones, el cual se establece dentro de un marco de asesoría financiera y jurídica con el fin de proteger la confianza de los inversionistas y establecer una serie de medidas destinadas al logro de la adecuada administración del Fondo.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de capital privado y del gestor profesional, en caso de existir, relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de capital privado

no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de capital privado está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de capital privado".

Revisoría Fiscal y Defensor del Consumidor Financiero

La revisoría fiscal del Fondo es efectuada por el revisor fiscal de la Sociedad Administradora (Fiduciaria Central); sin perjuicio de lo anterior los informes son independientes de los de la Sociedad Administradora.

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Atención a los Consumidores Financieros -SAC-, el cual propende por consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros, adopta sistemas para suministrar información adecuada, fortalece los procedimientos para la atención de quejas, peticiones y reclamos.

Información de Contacto del Revisor fiscal					
Revisor Fiscal Principal	MARY LUZ MARTINEZ MERCHAN BDO AUDIT	Teléfono	(601) 6230199	Mail	mmartinez@bdo.com.co
Revisor Fiscal Suplente	JOSE RICARDO DIAZ QUIROGA BDO AUDIT	Teléfono	(601) 6230200	Mail	rdiaz@bdo.com.co
Información de Contacto del Defensor del Consumidor Financiero					
Defensor Prindpal	PATRICIA AMELIA ROJAS AMEZQUITA SERNA & ASOCIADOS SAS	Teléfono	(601) 4898285	Mail	defensoria@defensoriasemarojas.com
Defensor Suplente	SONIA ELIZABETH ROJAS IZAQUITA SERNA & ASOCIADOS SAS	Teléfono	(601) 4898286	Mail	defensoria@defensoriasemarojas.com

Prácticas de Sostenibilidad

Entendiendo las inversiones con criterios ESG como un complemento a la toma de decisiones para la mitigación de exposición a riesgos sociales y medioambientales, pues tales inversiones evitan costos por incumplimiento de regulaciones medioambientales y sociales, reducen el riesgo de posibles litigios, escándalos o crisis y desarrollan mejores relaciones con sus grupos de interés, lo que contribuye a su crecimiento de largo plazo, buscando crear valor económico y de interés para diferentes grupos económicos.

Estrategias para Alcanzar Objetivos Sociales y Ambientales

Las estrategias implementadas en la política de inversión buscan contribuir de manera tangible a los objetivos sociales y ambientales. Entre las principales estrategias se incluyen:

- Gestión Responsable de los Recursos Naturales:** Se promueve el uso responsable de los recursos naturales a través de la implementación de prácticas de manejo sostenible de las plantaciones y activos biológicos, garantizando la conservación del medio ambiente.
- Mitigación de Impactos Ambientales:** Se toman medidas preventivas para evitar y mitigar los impactos negativos de las actividades del emisor, como la deforestación y la contaminación, y se implementan acciones correctivas cuando se identifican riesgos. En particular, se han implementado rondas cortafuego en las áreas de plantación como medida de prevención frente a incendios forestales, minimizando los riesgos de daño a los activos biológicos y el entorno natural circundante.
- Compromiso con las Comunidades Locales:** Se buscan generar beneficios sociales a través de la creación de empleos sostenibles y el desarrollo económico de las comunidades cercanas a los proyectos agroindustriales.

Anexo 1: Estados Financieros a corte del 30 de Junio de 2025.

Anexo 2: Comunicado Nacobena

Revisó: JNO
Aprobó: MFU



FIDUCIARIA CENTRAL SA
INFORMACIÓN FINANCIERA
73593-FCP - VALOR FORESTAL - CACAO 01 (EN LIQUIDACIÓN)
Periodo: 202506

ROSALBA JIMENEZ
12/08/2025
SIFI

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
1	ACTIVO	5.496.587.043,96	715.231.960,73	496.755.680,33	5.715.063.324,36
11	EFFECTIVO	5.449.606,19	3.000.130,71	7.875.231,78	574.505,12
1115	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	5.449.606,19	3.000.130,71	7.875.231,78	574.505,12
111505	BANCOS NACIONALES	5.449.606,19	3.000.130,71	7.875.231,78	574.505,12
111505007	BANCOLOMBIA	5.449.606,19	3.000.130,71	7.875.231,78	574.505,12
13	INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	821.775.928,64	3.687.447,61	3.143.708,73	822.319.667,52
1302	INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INST	821.775.928,64	3.687.447,61	3.143.708,73	822.319.667,52
130205	EMISORES NACIONALES	821.775.928,64	3.687.447,61	3.143.708,73	822.319.667,52
130205001	EMISORES NACIONALES	821.775.928,64	3.687.447,61	3.143.708,73	822.319.667,52
16	CUENTAS POR COBRAR	22.229.608,75	0,00	0,00	22.229.608,75
1616	DEUDORES	1.296.440.097,08	0,00	0,00	1.296.440.097,08
161695	OTROS	1.296.440.097,08	0,00	0,00	1.296.440.097,08
161695004	CUENTAS POR COBRAR ENTRE COMPARTIMENTOS	937.900.589,60	0,00	0,00	937.900.589,60
161695007	INTERESES GENERADOS COMPROMISOS EN MORA	148.378,00	0,00	0,00	148.378,00
161695008	CUENTA POR COBRAR ENTRE COMPARTIMENTOS INTERESES	358.391.129,48	0,00	0,00	358.391.129,48
1632	ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES	88.487.046,00	0,00	0,00	88.487.046,00
163200	ANTICIPO DE CONTRATOS	88.487.046,00	0,00	0,00	88.487.046,00
163200002	ANTICIPO DE PROVEEDORES	88.487.046,00	0,00	0,00	88.487.046,00
1690	DIVERSAS	244.568.572,00	0,00	0,00	244.568.572,00
169095	OTRAS	244.568.572,00	0,00	0,00	244.568.572,00
169095003	DIVERSAS	1.257.200,00	0,00	0,00	1.257.200,00
169095004	COMISION ESTRUCTURACION Y ENTRADA.	243.311.372,00	0,00	0,00	243.311.372,00
1698	DETERIORO (PROVISIONES) OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-1.607.266.106,33	0,00	0,00	-1.607.266.106,33
169895	OTRAS	-1.607.266.106,33	0,00	0,00	-1.607.266.106,33
169895001	OTRAS	-1.607.266.106,33	0,00	0,00	-1.607.266.106,33
18	ACTIVOS MATERIALES	4.647.131.900,38	708.544.382,41	485.736.739,82	4.869.939.542,97
1801	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4.646.365.478,38	708.544.382,41	485.736.739,82	4.869.173.120,97
180102	TERRENOS	4.480.580.000,00	0,00	0,00	4.480.580.000,00
180102001	TERRENOS	1.317.395.930,00	0,00	0,00	1.317.395.930,00
180102002	VALORACION TERRENO	3.163.184.070,00	0,00	0,00	3.163.184.070,00
180104	EDIFICIOS	183.845.108,89	620.901.350,00	310.450.675,00	494.295.783,89
180104002	CONSTRUCCIONES	163.863.895,00	0,00	0,00	163.863.895,00
180104003	VALORACION DE LAS EDIFICACIONES	19.981.213,89	620.901.350,00	310.450.675,00	330.431.888,89
180110	MAQUINARIA	178.428.244,00	0,00	0,00	178.428.244,00
180110001	MAQUINARIA	178.428.244,00	0,00	0,00	178.428.244,00
180118	EQUIPO DE TRANSPORTE	51.816.146,00	0,00	0,00	51.816.146,00



FIDUCIARIA CENTRAL SA
INFORMACIÓN FINANCIERA
73593-FCP - VALOR FORESTAL - CACAO 01 (EN LIQUIDACIÓN)
Periodo: 202506

ROSALBA JIMENEZ

12/08/2025

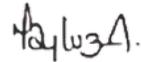
SIFI

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
180118001	EQUIPO DE TRANSPORTE	51.816.146,00	0,00	0,00	51.816.146,00
180124	EQUIPO INFORMÁTICO	2.595.022,00	0,00	0,00	2.595.022,00
180124001	EQUIPO INFORMÁTICO	2.595.022,00	0,00	0,00	2.595.022,00
180148	V=AS DE COMUNICACIÓN Y ACCESO	17.280.000,15	0,00	0,00	17.280.000,15
180148001	V=AS DE COMUNICACIÓN Y ACCESO	17.280.000,15	0,00	0,00	17.280.000,15
180162	DEPRECIACIÓN Y AGOTAMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-268.179.042,66	87.643.032,41	175.286.064,82	-355.822.075,07
180162001	OTROS	-49.318.091,59	87.643.032,41	175.286.064,82	-136.961.124,00
180162002	MAQUINARIA Y EQUIPO	-166.821.898,00	0,00	0,00	-166.821.898,00
180162003	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-49.306.522,00	0,00	0,00	-49.306.522,00
180162004	EQUIPO INFORMÁTICO	-2.595.022,00	0,00	0,00	-2.595.022,00
180162006	EDIFICACIONES	-137.509,07	0,00	0,00	-137.509,07
1828	ACTIVOS BIOLÓGICOS	766.422,00	0,00	0,00	766.422,00
182815	PLANTACIONES	5.033.021.286,24	0,00	0,00	5.033.021.286,24
182815008	COBERTURAS	274.694.089,30	0,00	0,00	274.694.089,30
182815009	VIVERO SOMBRIO 1	219.068.683,47	0,00	0,00	219.068.683,47
182815010	ESTABLECIMIENTO SOMBRIOS	665.010.477,06	0,00	0,00	665.010.477,06
182815011	JARDIN CLONAL	11.412.800,00	0,00	0,00	11.412.800,00
182815012	ESTABLECIMIENTO No 1	8.247.061,00	0,00	0,00	8.247.061,00
182815014	ESTABLECIMIENTO No 5	67.261.146,00	0,00	0,00	67.261.146,00
182815016	ESTABLECIMIENTO No 7	1.404.642,67	0,00	0,00	1.404.642,67
182815018	VALORACION PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
182815019	VIVERO No 2	202.814.137,72	0,00	0,00	202.814.137,72
182815020	ESTABLECIMIENTO CACAO 1	1.446.553.692,48	0,00	0,00	1.446.553.692,48
182815021	VIVERO CACAO 1	876.022.153,11	0,00	0,00	876.022.153,11
182815022	VIVERO CACAO 02	130.876.747,50	0,00	0,00	130.876.747,50
182815023	SOSTENIMIENTO NO 2 AÑO 6	20.436.230,93	0,00	0,00	20.436.230,93
182815028	SOSTENIMIENTO NO 7 AÑO 1	5.426.341,00	0,00	0,00	5.426.341,00
182815029	VIVERO CAUCHO	38.633.644,00	0,00	0,00	38.633.644,00
182815106	SOSTENIMIENTO No 1 AÑO 6	37.658,00	0,00	0,00	37.658,00
182815403	SOSTENIMIENTO No 4 AÑO 3	1.159.735,00	0,00	0,00	1.159.735,00
182815502	SOSTENIMIENTO No 5 AÑO 2	103.488,00	0,00	0,00	103.488,00
182815601	SOSTENIMIENTO No 6 AÑO 1	63.079,00	0,00	0,00	63.079,00
182815710	COMISIONES DE GESTION	1.063.795.480,00	0,00	0,00	1.063.795.480,00
182835	DETERIORO	-5.034.894.146,24	0,00	0,00	-5.034.894.146,24
182835001	DETERIORO	-5.034.894.146,24	0,00	0,00	-5.034.894.146,24
182895	OTROS	2.639.282,00	0,00	0,00	2.639.282,00
182895002	CONTRIBUCIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2.639.282,00	0,00	0,00	2.639.282,00

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
2	PASIVO	-212.260.881,36	11.943.669,50	8.486.323,10	-208.803.534,96
25	CUENTAS POR PAGAR	-205.368.969,61	7.882.106,50	3.938.433,00	-201.425.296,11
251905009	RETENCION EN LA FUENTE COMPRAS 1%	0,00	0,00	0,00	0,00
251905011	RETENCION EN LA FUENTE SERVICIOS 6%	0,00	0,00	0,00	0,00
251905015	RETENCION EN LA FUENTE ARRENDAMIENTOS 3.5%	0,00	0,00	0,00	0,00
2531	ACREEDORES VARIOS	-8.270.820,75	0,00	0,00	-8.270.820,75
253110	ACREEDORES VARIOS	-8.270.820,75	0,00	0,00	-8.270.820,75
253110001	ACREEDORES VARIOS	-136.292,02	0,00	0,00	-136.292,02
253110003	CUENTAS POR PAGAR ENTRE COMPARTIMENTOS	-16.333,00	0,00	0,00	-16.333,00
253110004	CUENTAS POR PAGAR ENTRE COMPARTIMENTOS INTERESES GENERADOS	-8.118.195,73	0,00	0,00	-8.118.195,73
2554	OBLIGACIONES A FAVOR DE INTERMEDIARIOS	-190.112.934,00	0,00	0,00	-190.112.934,00
255410	OTRAS	-190.112.934,00	0,00	0,00	-190.112.934,00
255410001	OTRAS	-190.112.934,00	0,00	0,00	-190.112.934,00
2590	DIVERSAS	-6.985.214,86	7.882.106,50	3.938.433,00	-3.041.541,36
259095	OTRAS	-6.985.214,86	7.882.106,50	3.938.433,00	-3.041.541,36
259095001	OTRAS	-6.985.214,86	7.882.106,50	3.938.433,00	-3.041.541,36
28	PROVISIONES	-6.891.911,75	4.061.563,00	4.547.890,10	-7.378.238,85
2823	OTRAS PROVISIONES	-6.891.911,75	4.061.563,00	4.547.890,10	-7.378.238,85
282305	OTRAS PROVISIONES	-6.891.911,75	4.061.563,00	4.547.890,10	-7.378.238,85
282305001	OTRAS PROVISIONES	-6.891.911,75	4.061.563,00	4.547.890,10	-7.378.238,85
3	PATRIMONIO	-5.284.326.162,60	646.794.237,06	868.727.863,86	-5.506.259.789,40
35	PATRIMONIO ESPECIALES	-5.284.326.162,60	646.794.237,06	868.727.863,86	-5.506.259.789,40
3525	PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	-5.284.326.162,60	646.794.237,06	868.727.863,86	-5.506.259.789,40
352505	PARTICIPACIONES	-5.284.326.162,60	646.794.237,06	868.727.863,86	-5.506.259.789,40
352505001	PARTICIPACIONES	-5.284.326.162,60	646.794.237,06	868.727.863,86	-5.506.259.789,40
4	INGRESOS DE OPERACIONES	-52.538.072,38	310.450.756,51	624.588.928,32	-366.676.244,19
41	INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	-52.538.072,38	310.450.756,51	624.588.928,32	-366.676.244,19
4103	INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTR	-22.952.272,73	81,51	130,71	-22.952.321,93
410305	DEPÓSITOS A LA VISTA	-507,45	81,51	130,71	-556,65
410305001	DEPÓSITOS A LA VISTA	-507,45	81,51	130,71	-556,65
410395	OTROS INTERESES	-22.951.765,28	0,00	0,00	-22.951.765,28
410395002	INTERESES DE PRESTAMOS ENTRE COMPARTIMENTOS	-22.951.765,28	0,00	0,00	-22.951.765,28
4108	POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTO	-29.365.353,97	310.450.675,00	624.588.797,61	-343.503.476,58
410805	POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	-29.365.353,97	310.450.675,00	624.588.797,61	-343.503.476,58
410805001	POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	-29.365.353,97	0,00	3.687.447,61	-33.052.801,58
410805011	VALORACION DE EDIFICACIONES POR AVALUO	0,00	310.450.675,00	620.901.350,00	-310.450.675,00
4195	DIVERSOS	-220.445,68	0,00	0,00	-220.445,68

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
419595	OTROS	-220.445,68	0,00	0,00	-220.445,68
419595010	AJUSTE AL MIL	-301,68	0,00	0,00	-301,68
419595011	RECUPERACION DE GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-220.144,00	0,00	0,00	-220.144,00
5	GASTOS	52.538.072,38	404.603.036,89	90.464.865,08	366.676.244,19
51	GASTOS DE OPERACIONES	27.902.277,87	180.102.975,92	87.898.430,91	120.106.822,88
5108	VALORACIËN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE	669.394,07	143.708,73	0,00	813.102,80
510805	POR DISMINUCION EN EL VALOR RAZONABLE	669.394,07	143.708,73	-	813.102,80
510805002	PERDIDA EN VALORACION EN CARTERAS EXTERNAS	669.394,07	143.708,73	-	813.102,80
5115	COMISIONES	20.986.740,08	4.219.186,44	44.089,50	25.161.837,02
511512	SERVICIOS BANCARIOS	46.512,51	5.735,34	-	52.247,85
511512001	SERVICIOS BANCARIOS	46.512,51	5.735,34	-	52.247,85
511548	ADMINISTRACIËN DE FONDO DE INVERSIËN COLECTIVA	20.940.227,57	4.213.451,10	44.089,50	25.109.589,17
511548002	COMISION DE ADMINISTRACION	20.763.869,57	4.125.272,10	-	24.889.141,67
511548004	COMISION DE ADMINISTRACION FIDEICOMISO	176.358,00	88.179,00	44.089,50	220.447,50
5120	BENEFICIOS A EMPLEADOS	7.267,00	-	-	7.267,00
512005	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	7.267,00	-	-	7.267,00
512005001	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	7.267,00	-	-	7.267,00
5140	IMPUESTOS Y TASAS	77.858,02	31.397,93	-	109.255,95
514005	IMPUESTOS Y TASAS	77.858,02	31.397,93	-	109.255,95
514005001	IMPUESTOS Y TASAS	77.858,02	31.397,93	-	109.255,95
5150	CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS	845.236,00	422.618,00	211.309,00	1.056.545,00
515095	OTRAS ENTIDADES Y AGREMIACIONES	845.236,00	422.618,00	211.309,00	1.056.545,00
515095002	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES	845.236,00	422.618,00	211.309,00	1.056.545,00
5170	DETERIORO (PROVISIONES)	851.622,00	-	-	851.622,00
517095	POR DETERIORO EN EL VALOR DE OTROS ACTIVOS	851.622,00	-	-	851.622,00
517095001	POR DETERIORO EN EL VALOR DE OTROS ACTIVOS	851.622,00	-	-	851.622,00
5175	DEPRECIACIËN DE LA PPE	4.445.629,00	175.286.064,82	87.643.032,41	92.088.661,41
517502	CONSTRUCCIONES	1.819.300,00	175.286.064,82	87.643.032,41	89.462.332,41
517502001	CONSTRUCCIONES	1.819.300,00	175.286.064,82	87.643.032,41	89.462.332,41
517504	MAQUINARIA	2.587.360,00	-	-	2.587.360,00
517504001	MAQUINARIA	2.587.360,00	-	-	2.587.360,00
517512	EQUIPO INFORMÁTICO	38.969,00	-	-	38.969,00
517512001	EQUIPO INFORMÁTICO	38.969,00	-	-	38.969,00
5190	DIVERSOS	18.531,70	-	-	18.531,70
519095	OTROS	18.531,70	-	-	18.531,70
519095017	INTERESES GENERADOS CXP ENTRE COMPARTIMENTOS	18.531,70	-	-	18.531,70
58	RENDIMIENTOS ABONADOS	24.635.794,51	224.500.060,97	2.566.434,17	246.569.421,31

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
5805	RENDIMIENTOS ABONADOS	24.635.794,51	224.500.060,97	2.566.434,17	246.569.421,31
580505	RENDIMIENTOS ABONADOS	24.635.794,51	224.500.060,97	2.566.434,17	246.569.421,31
580505001	RENDIMIENTOS ABONADOS	24.635.794,51	224.500.060,97	2.566.434,17	246.569.421,31
6	ACREEDORAS POR CONTRA	-	-	-	-
61	ACREEDORAS POR CONTRA	734.286.229,12	-	-	734.286.229,12
6105	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	734.286.229,12	-	-	734.286.229,12
610505	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	734.286.229,12	-	-	734.286.229,12
610505001	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	734.286.229,12	-	-	734.286.229,12
62	ACREEDORAS	(734.286.229,12)	-	-	(734.286.229,12)
6295	DIVERSOS	(734.286.229,12)	-	-	(734.286.229,12)
629505	DIVERSOS	(734.286.229,12)	-	-	(734.286.229,12)
629505001	DIVERSOS	(734.286.229,12)	-	-	(734.286.229,12)



MARY LUZ ARANGO SUAREZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 165686-T



CLAUDIA HINCAPIÉ CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL



Bogotá D.C, julio 21 del 2025

Señores
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.
Presidencia Fiducenral y/o Pedro Camacho- Gte Fondos
Ciudad

Asunto:

Respuesta Comunicado de Rendición de Cuentas Fondo de Capital Privado y sus Compartimentos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12.

Estimados señores,

Por medio de la presente, **NACOBENA S.A.S.** se permite recordar que la administradora Fiduciaria Central desde los años 2023 y 2024, envió todos los fondos de capital privado valor forestal a proceso de liquidación por falta de recursos de los mismos, como consecuencia de ello hemos informado en varias ocasiones, que solo hay 5 trabajadores en plantación realizando labores de vigilancia en los diferentes compartimentos que forman parte del Fondo de Capital Valor Forestal 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12.

Por otro lado, con anterioridad hemos enviado un comunicado informando las contingencias que eventualmente se puedan presentar en los compartimentos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12, especialmente en los meses de diciembre a marzo, que son la época en que realizan quemas en la zona por parte de los dueños de las fincas aledañas y como posible riesgo pueden salirse de control las mismas ocasionando incendios y pérdidas de los activos biológicos de los compartimentos

Otra de las contingencias es la plaga del gusano cachón que se presenta por los veranos intensos de la zona, siendo una amenaza en los compartimentos los meses de febrero a abril.

En el segundo trimestre del 2025 se han presentando un nivel muy alto de lluvias en la zona como en todo el país, ocasionando inundaciones de los municipios aledaños de la plantacion y caños crecidos que tapan los puentes por donde se puede desplazar el transporte de insumos alimentarios.



En cuanto a las labores de sostenimiento, las mismas no se vienen realizando en los compartimentos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 por falta de personal, recursos y a su vez por encontrarse en proceso de liquidación los fondos, consecuencia de ello, los gastos de nómina de este personal están siendo asumidos por el vinculado Ferom y distribuida entre los compartimentos 02,03,05,06,07,08,11, al igual que el combustible mínimo con el que se debe contar el compartimento para el funcionamiento de la planta de energía por un tiempo de una hora diaria, para la activación de una moto bomba implementada para la extracción de agua potable para el consumo humano y finalmente combustible para que puedan realizar rondas de vigilancia en sus motos.

Es importante mencionar que se debe dejar stock de combustible para poder atender alguna emergencia como la de los incendios que se puedan presentar en los diferentes fondos.

El gestor logro hacer una reunión conjunta con la corporación y la administradora para revisar los temas de los expedientes que tienen activos, el administrador quedo de contactar a la corporación y hacer una nueva reunión con el área de pagos para revisar como poder fluir ante la liquidación de los fondos ya que siguen llegando requerimientos de cumplimientos de medias de manejo ambiental y se siguen programando visitas con costos a los fondos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12, a pesar que los mismos están en liquidación y no vienen desarrollando ninguna actividad de uso de recursos en los diferentes fondos. Más sin embargo la corporación envió visita a 5 predios de los fondos y van a realizar cobro de una visita





El gestor realizo la solicitud de cierre del proyecto de bonos de carbono ante Verra entidad donde se había especificado el proyecto, ya que se seguía generando un pago anual por mantener activa la cuenta y los fondos no cuentan con recursos para dicho pago, adicional por cambio de especificaciones y encontrarse los fondos en liquidación no se podía realizar una nueva certificación de bonos de carbono. Al realizar el cierre de la cuenta los bonos que estuvieran en la misma se inactivan para cualquier proceso futuro.

Date: Friday, February 14, 2025 at 8:33 AM
To: Billing <billing@verra.org>
Cc: Verra Registry <registry@verra.org>, Verra Secretariat <secretariat@verra.org>
Subject: RE: VERRA - New Invoice Issued - NACOBENA SAS

[Attention - this message may contain a request for money. Please examine carefully, as it may be a Phishing email. Report any suspected Phishing to support@dnsolutions.com]

Buen día, el proyecto se cancelo y por parte de verra recibimos la confirmación de la cancelación con ello teniamos entendido que ya no se generaban mas facturas por cobro de mantenimiento actual

Estimada Nacobena SAS,

Verra ha aceptado la solicitud de retirada presentada el 17 de diciembre de 2024 para el Proyecto 1233 REFORESTACIÓN CON CAUCHO EN TIERRAS DEGRADADAS DE COLOMBIA de acuerdo con la Sección 4.7.2 del Proceso de Registro y Emisión, v4.5. El estado de VCS del proyecto cambiará a retirado en el Registro de Verra.

El proyecto no podrá acogerse a ninguna liberación de créditos colchón. Los créditos de pago se cancelarán a lo largo del tiempo de acuerdo con las reglas establecidas en la Sección 5.3.6 del Proceso de Registro y Emisión, v4.5.

Cuando el proyecto retirado busque volver a unirse al Programa VCS, el proponente del proyecto deberá presentar una carta al Registro de Verra solicitando lo mismo. La carta deberá incluir el nombre del proyecto, el ID del proyecto, el motivo de la reincorporación, las firmas y la información de contacto de todos los proponentes del proyecto.

Gracias.

Mejor

Verra

VR Verra Registry
Para: cherrera.nacobena.com
CC: beatrizcuellar.nacobena.com

Marcado

Iniciar respuesta con:

Estimada Carolina,

Se agradece la confirmación. La cuenta de NACOBENA SAS se encuentra cerrada.

Coordinaremos con el equipo de facturación para anular factura #36464.

Quedo atenta en caso de cualquier comentario.

Saludos cordiales,

Sandra Pina
Registry Administrator

Verra
registry@verra.org
www.verra.org | LinkedIn

 Verra logo - Standards for a Sustainable Future

El gestor viene desarrollando reuniones conjuntas con la administradora en el transcurso de los meses de los 2025 temas administrativos, financieros correspondientes al proceso de liquidación de los fondos

se continua con el cuidado y vigilancia de los predios, al igual recordamos que no se tienen recursos adicionales para contrato de personal, compras de insumos y repuestos de maquinarias que se requieran en caso de programar actividades de sostenimiento. Reiteramos que los recursos de nómina los sigue girando el vinculado Ferom con el ánimo de poder mantener las 5 personas en plantación al frente de la vigilancia de todos los predios y sus plantaciones.

Al igual seguimos pendientes de continuar con reuniones conjuntas entre la administradora y el gestor para lograr cerrar temas financieros pendientes de los diferentes fondos los cuales ya la administradora tiene todos los comunicados al respecto, pero en su proceso interno aun no han podido realizarlos teniendo en cuenta la revisión de varios frentes del proceso de liquidación.

Reiteramos que tenemos comunicación con las Fuerzas Militares y de Policía del departamento del Vichada y confirman las dificultades de seguridad de la zona por grupos armados ilegales que han estado cobrando vacunas e ingresando a fincas vecinas a robar y perturbar la tranquilidad de los habitantes. Por ello es muy importante definir la liquidación de los fondos y analizar la seguridad actual de los mismos teniendo en cuenta que solo hay 5 empleados para hacer recorridos eventuales de los fondos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 y las distancias para llegar a los campamentos son grandes y la falta de recursos para hacer los recorridos con mayor constancia puede facilitar que estos grupos armados de apropien de estos campamentos.

En cuanto a las diligencias de los créditos de Davivienda de los C1, C5, C8 como se dio a conocer en el informe anterior el vinculado Ferom ha realizado varios acercamientos con los administradores del banco Davivienda y presento una propuesta a normalizar el estado del C8, pero no se obtuvo la respuesta esperada aceptación y a la fecha no se ha logrado llegar a un acuerdo de regularización del crédito.

Reiteramos la disposición del gestor para ayudar en todo lo que se requiera para lograr realizar la liquidación de los fondos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 en la menor brevedad posible; y estamos a la espera de la programación de los comités de vigilancia enfocados en revisar los avances para la liquidación y así lograr agilizar dicho proceso.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional sobre la información presentada.

Cordialmente,



Carolina Herrera B
Representante Legal Suplente.
NACOBENA S.A.S.